



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: DR JORGE IVAN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil trece (2013).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD.
DEMANDANTE: SUSINO UMBRELLA CO. LTDA
DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RADICADO: 11001-03-24-000-2012-00153-00.
DESPACHO COMISORIO: 48
ASUNTO: AUXILIA COMISIÓN.

Auxiliada como se encuentra la comisión de la referencia; devuélvase al Honorable Consejo de Estado para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ.
MAGISTRADO